

Denuncia en Fiscalía

El pasado 3 de agosto, os informábamos de la denuncia que Acaip había interpuesto en Fiscalía ⁽¹⁾ contra los directores de los centros y los mandos políticos de la Secretaría, por no denunciar la totalidad de las agresiones que sufrimos en los centros penitenciarios de Cataluña.

Tal y como figura en nuestro programa electoral, esta es la nueva etapa de acción judicial de Acaip, repercutir sobre los mandos de los centros y los políticos todos los errores que cometen en su actuación diaria.

Hoy, os podemos avanzar que las diligencias de investigación sobre la denuncia interpuesta siguen adelante y la Fiscal de Barcelona ha dado traslado a la Fiscalía Autonómica por ser esta la competente para instruir el procedimiento.

Sr.:

En relación con las Diligencias de Investigación Preprocesal ut supra referenciadas, incoadas en esta Fiscalía Provincial en virtud de denuncia, y correspondiente ampliación, interpuesta por Vd., en calidad de representante del sindicato de funcionarios de prisiones ACAIP, contra los directores de los centros penitenciarios de Cataluña, así como contra los altos cargos correspondientes del Departament de Justícia, Drets i Memòria, por un presunto delito del art. 408 del Código Penal por la omisión de su deber de denunciar el gran número de agresiones a los funcionarios de prisiones por parte de los internos de los distintos centros penitenciarios de Cataluña, vulnerando su compromiso de reducir dichas agresiones, remito el presente a fin de comunicarle que las mismas han sido remitidas a la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cataluña por ser la competente territorialmente para su conocimiento, toda vez que los centros penitenciarios se encuentran extendidos en las cuatro provincias catalanas.

Barcelona, a 23 de octubre de 2023

LA FISCAL JEFE PROVINCIAL DE BARCELONA

Os seguiremos informando.

Francesc López
Coordinador Acaip Cataluña
Barcelona, a 27 de octubre de 2023

(1) <http://www.acaip.cat/areas/informacion-general/item/22278-denuncia-ante-la-fiscalia-por-agresiones-no-comunicadas>